

Foro  
Huelva-Odiel

Ramón Lobo ofrecerá una conferencia sobre periodismo de guerra este jueves de forma gratuita a las 20.00 horas en el Hotel Tartessos

Soy de la generación que inició sus estudios de Periodismo gracias (o por culpa) de la ya mítica serie de televisión 'Periodistas' y de las crónicas de guerra de Arturo Pérez Reverte desde Sarajevo. A él y a todos sus compañeros de correrías les debo mi vocación periodística y mi atracción por el reporterismo que considero más auténtico, el que se ejerce al lado de los Kalashnikov y de los tanques de guerra; un ámbito en el que se mueve como pez en el agua Ramón Lobo.

Las magistrales crónicas de los conflictos internacionales narradas en las páginas de El

Lujan León

## Los ojos de la guerra

País se deben a la pluma de Lobo, uno de los supervivientes de la "época dorada" del periodismo de guerra, aquella que les llevó a ser casi protagonistas de las noticias, sacándolos del anonimato y alzándolos a los altares de la profesión. Sin embargo, él siempre ha mantenido

un discreto segundo plano, trabajando desde la más sincera humildad y dedicándose a ser la voz y los ojos de lo que está ocurriendo en los países en guerra.

Tras tantos años y tantos conflictos, Lobo ha logrado albergar esa experiencia profesional que sin quererlo acaba afectando a tu vida personal, llegando a afirmar que "cada guerra te va modificando, te vas llenando de cosas del otro mundo, llámalo fantasmas, que nunca se van". Los que sí se van son los compañeros caídos mientras ejercían su derecho a informar, lo que le llevó a participar en 'Los ojos de la Guerra', el home-

naje de los corresponsales a Miguel Gil, muerto en Sierra Leona. Estas pérdidas hacen que haya momentos en que "sí se pasa miedo, sobre todo cuando uno está cerca de los bombardeos o los tiros. Pero el principal temor de un reportero es el miedo a no contarlo bien", como afirmó Lobo en la entrevista que concedió a mi compañero Ígor R. Iglesias.

Debo afirmar que algunas veces creo que las casualidades no son tan casualidades y que tras aquello que te ocurre, hay algo detrás. Por eso creo que como "premio" a mi fidelidad como lectora de sus reportajes,

el señor Lobo fue a mi facultad a ofrecer una genial conferencia en la que desgranó los pros y los contras de ese tipo de periodismo que me llevó a Salamanca a encarrilar mi futuro.

Ahora, unos años después de aquella ponencia, se me ofrece la oportunidad de volver a tener ante mí a un maestro de la redacción como Ramón Lobo. Y además, se plantea el ambicioso reto de explicar un conflicto tan rodeado de subjetividades como es la; para unos guerra, para otros genocidio, de la franja de Gaza. Aprendamos del maestro a ver los conflictos con otros ojos, con los ojos de la guerra.

# El Pleno aprueba la concesión de las Medallas de la Ciudad 2009

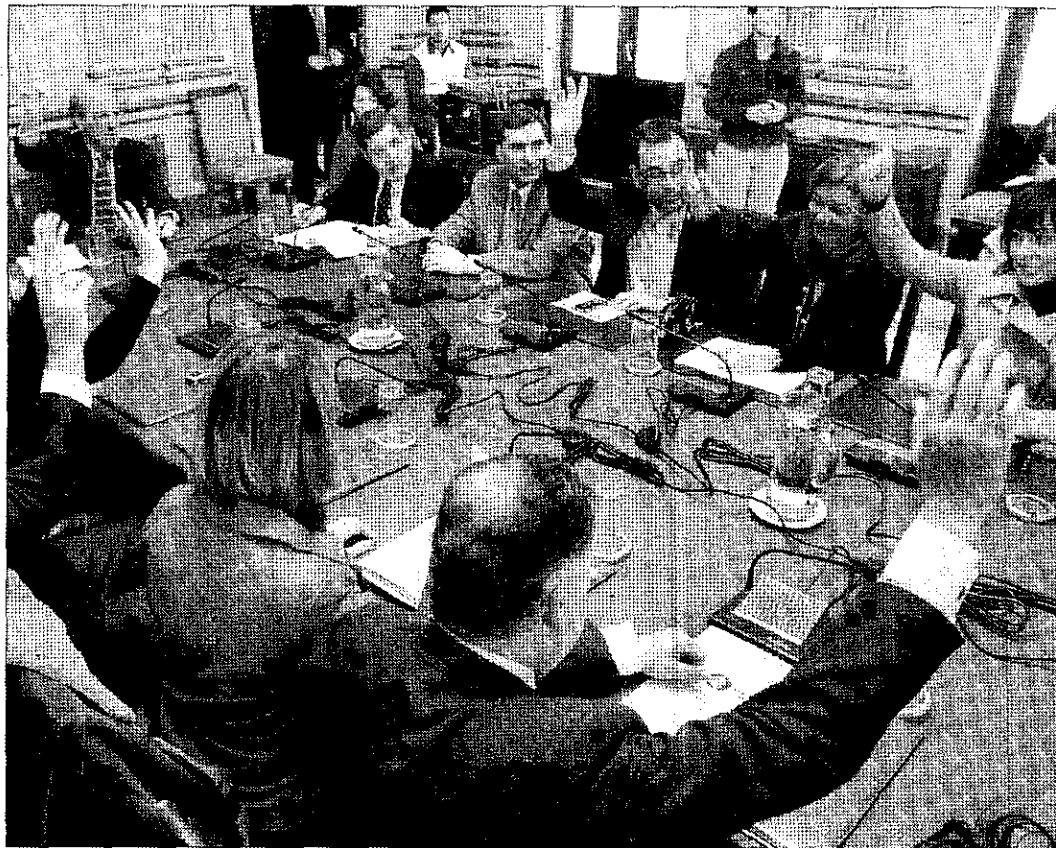
IU votó en contra del reconocimiento otorgado a Jesús de la Pasión

ROSA M. RODRÍGUEZ ■ HUELVA

La concesión de las Medallas de la Ciudad 2009 fue aprobada por unanimidad por el Pleno del Ayuntamiento onubense, excepto en el caso de la que recibirá Jesús de la Pasión a la que IU se opuso por "pura y simple coherencia política que defiende la laicidad de las administraciones públicas" según su portavoz, Pedro Jiménez.

Se trata del "Pleno más importante del año que reconoce la labor de muchos onubenses", señaló el alcalde de Huelva, Pedro Rodríguez (PP), que destacó la concesión de tres medallas a los tres presidentes del Parlamento Andaluz y la nominación de la Plaza de Mari Luz Cortés en el acto institucional que tendrá lugar el viernes a las 21.00 horas en la Casa Colón.

Por su parte, la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Elena Tobar, felicitó a "todas las propuestas pues lo importante para nosotros son las personas que conforman la ciudad, a las que se le hace Justicia Social". Sin embargo animó al equipo de gobierno a que "incluyan a alguna mujer en la concesión de las medallas en sucesivas ediciones".



CASI UNANIMIDAD. Las medallas fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento.

UNIVERSIDAD

## La Rábida forma en gestión de laboratorios clínicos

ODIEL ■ HUELVA

La Sede Iberoamericana de la Universidad Internacional de Andalucía ha iniciado un nuevo e intenso trimestre en el que, como es habitual en la misma, la actividad académica será su principal objetivo. Son varios los programas formativos presenciales que se imparten en La Rábida y que volverán a acoger a un gran número de estudiantes de diversas nacionalidades latinoamericanas.

Así, uno de los programas que comenzaron el pasado mes de noviembre de 2008 y continúan hasta el 9 de mayo de 2009 es el I Cursos de Experto Universitario en Gestión de Laboratorios Clínicos, dirigido por Antonio Núñez Roldán, encargado regional del Plan de Laboratorios Clínicos del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Además de estar coordinado por el jefe del Departamento de Bioquímica de la Clínica del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, Raimundo Goberna Ortiz y Santiago Martín Rodríguez, socio-director de la Oficina de Everis en Sevilla.

### INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Con motivo de las obras que estamos realizando para la ampliación y mejora de la red de servicio, nos vemos en la necesidad de interrumpir temporalmente el suministro de energía eléctrica. Los días y las horas entre las que se producirá la interrupción, poblaciones y zonas, son las siguientes:

DÍA: 22 enero de 2009

SAN JUAN DEL PUERTO

HORAS: de 09:00 a 13:00

Descarga nº 20016859

Esta interrupción es necesaria para trabajos de mantenimiento y afecta a los siguientes clientes:

**AFFECTADOS:** En el término municipal de SAN JUAN DEL PUERTO: Los siguientes centros de distribución: Huertos Familiares, Aguas, Danone, C/ Padre S. Sebastián y Polígono Deportivo Tierras Nuevas.



sevillana endesa

Trabajamos para usted,  
mejorando su calidad de vida.

Centro de Atención de Averías: 902-516-516  
Centro de Atención Comercial: 902-509-509

### «CORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, S.A.»

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público el acuerdo de modificación del objeto social de la expresada sociedad, y la subsiguiente modificación del artículo 2 de sus estatutos sociales, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción:

Artículo 2. Objeto. Tiene por objeto:

- Promover la constitución, como socio único o junto a terceros, de compañías mercantiles para la realización por medio de las mismas actividades y prestación de servicios que coadyuven al cumplimiento de los fines de la Universidad de Huelva.
  - La tenencia y administración de acciones y participaciones sociales en las compañías mercantiles constituidas para el desarrollo de actividades y prestación de servicios que coadyuven al cumplimiento de los fines que competen a la Universidad de Huelva, ejercitando los correspondientes derechos de socio.
  - La coordinación o mediación en la prestación por cuenta de la Universidad de Huelva de servicios de carácter docente, de investigación, organizativo, económico y de gestión.
  - La prestación a las sociedades mercantiles en que participe y a terceros de servicios de carácter contable, fiscal, administrativo y de asesoramiento en general.
  - La prestación de actividades de carácter docente no reglada y de investigación.
  - La promoción de las obras de infraestructura de la Universidad de Huelva.
  - La gestión de los Parques Científico-Tecnológicos que cree o participe la Universidad de Huelva.
  - La contratación con terceros de la ejecución, total o parcial de prestaciones, servicios o encargos que constituyan encomiendas conferidas por la Universidad de Huelva.
- Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras Sociedades, con objeto análogo. Quedan en todo caso excluidas del objeto social las actividades que impliquen el ejercicio de autoridad o potestades administrativas, así como la prestación de aquellos servicios que, por ley o expresa determinación de los Estatutos de la Universidad, estén reservados a específicos órganos administrativos. Igualmente, quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exige requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

En Huelva, a 15 de enero de 2009

La Secretaria del Consejo de Administración

### NUEVAS TÉCNICAS DE RIEGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Compañía a JUNTA GENERAL ORDINARIA de la sociedad, a celebrarse en el domicilio social, sito en Lepe (Huelva), C/ta. Nacional 421, K/ra. 115, el próximo 26 de Febrero de 2009, a las once horas, en Primera Convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de Febrero de 2009, en el mismo lugar y hora, en Segunda Convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día:  
Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y decisión sobre la aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.  
Segundo.- Ruegos y Preguntas.  
Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.  
A Partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.  
Lepe (Huelva), 20 de enero de 2009.  
Administrador Único, Faustino Martín Vila.

ANUNCIO